



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 05 de julio de 2011

Expediente N° 8.253/05.-

RESCD-EXA N° 433/2011.-

VISTO:

La solicitud del Departamento de Informática, mediante Nota-Exa N° 776/11, por la cual, pide prórroga de la designación del Lic. Ariel Edgar Rivera, como Profesor Regular en la categoría Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Introducción a la Programación, a partir del 05/06/11 por el termino de un año o hasta la sustanciación del Concurso Regular; y

CONSIDERANDO:

Que mediante EXP-EXA N° 8.423/2011 se tramita la convocatoria al Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir el cargo.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 22/06/11 resuelve constituirse en Comisión y elaborar el siguiente despacho el cual aprueba por unanimidad: "hacer lugar a la solicitud del Departamento de Informática y solicitar al Consejo Superior la prórroga de designación del Lic. Edgar Ariel Rivera, a partir del 05-06-11, por el término de un (1) año o hasta que se sustancie el respectivo concurso".

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le confiere la resolución antes mencionada;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Solicitar al Consejo Superior se tenga por prorrogada la designación del Lic. Edgar Ariel RIVERA, D.N.I. N° 16.883.995, en el cargo de PROFESOR REGULAR en la categoría ADJUNTO con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Introducción a la Programación, a partir del 05/06/11 por el término de un (1) año o hasta que se sustancie el respectivo concurso.


ARTÍCULO 2°.- La prórroga efectuada precedentemente, continuará atendiéndose con la respectiva partida individual de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber con copia a: Lic. Ariel Edgar Rivera, Departamento de Informática, Departamento Personal de la Facultad. Siga a la Secretaria del Consejo Superior para continuar los trámites correspondientes.-

CN
smv


M^{ra}g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa